

COMUNICADO DE PRENSA 015

22 de febrero de 2017

Abiertas convocatorias de la Vicerrectoría de Investigación

Están abiertas las primeras convocatorias para este año de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión en lo que respecta a la Dirección de Investigaciones. Son 6 convocatorias que estarán a disposición de los investigadores y grupos de investigación que quieran participar y su fecha de cierre es el 21 de marzo de 2017.

Para este año se presentaron varios cambios en el tipo de convocatorias, debido a que la Universidad va creciendo, cada una de las Facultades tienen diferentes dinámicas, se venía trabajando una especie de convocatoria lineal. “Este año las convocatorias han cambiado de paradigma, eran convocatorias iguales para toda la Universidad, y resulta que cada Facultad tiene transferencia de tecnología diferente” explicó el vicerrector de Investigación y Extensión, Enrique Vera López.

Estas primeras convocatorias se clasifican en seis modalidades:

Sostenibilidad de Investigadores, donde uno de los objetivos es asegurar la sostenibilidad de los investigadores Senior, Asociados y Junior con alta productividad de la UPTC. Podrán participar hasta dos propuestas del mismo grupo de investigación.

Categorización de Investigadores, aquí se busca estimular a los investigadores de la UPTC para que desarrollen proyectos de investigación en sus áreas de interés que generen productos para mejorar la categorización de los investigadores Junior y promover la categorización de nuevos investigadores.

Cooperación Interinstitucional, el propósito es incentivar y promover la interinstitucionalidad con los sectores productivo, académico, gubernamental, sociedad civil, cultural, centros de investigación y desarrollo tecnológico, que participen con cofinanciación de proyectos alineados con las áreas de conocimiento de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Pueden participar Grupos de investigación **activos** en el Sistema de Gestión de la Investigación (SGI) de la UPTC.

Innovación, gestión o emprendimiento social, Apoyar este tipo de proyectos que puedan potenciar las capacidades y conocimientos de las comunidades regionales, y por ende les permitan liderar sus procesos de desarrollo endógeno y solventar sus necesidades de forma autónoma y sostenible. Los productos

entregables para esta convocatoria se han establecido por Facultad, el investigador debe seleccionar de la lista de productos establecidos mínimo: seis de la Apropiación Social del Conocimiento y uno de la Formación de Recurso Humano.

Formulación de proyectos de alta cuantía, la finalidad es conformar un Banco de Proyectos de Investigación elegibles para ser presentados a entidades de carácter nacional e internacional cuyos recursos externos superen la cuantía de 200 mil dólares en efectivo. Podrá participar solo una propuesta del mismo grupo de investigación.

Estudiantes de Maestría en investigación y Doctorados, se apoyarán 25 proyectos con un monto cada uno de hasta \$8 millones de pesos, según disponibilidad presupuestal. Se busca conformar un Banco de Elegibles de Proyectos de Investigación presentados por estudiantes de maestrías en investigación o doctorados propios de la UPTC, que pertenezcan a grupos de investigación activos en la Institución

“Por eso decidimos hacer convocatorias por Facultades, con unos montos específicos, que dependen del número de investigadores y el aporte que desde allí se genere para la Institución, se han hecho las socializaciones correspondientes y nos damos cuenta que ha gustado mucho, es un modelo más acorde a la dinámica y la modernidad de la Universidad” enfatizó Enrique Vera.

Mayor información de quién puede participar, los requisitos, fechas de apertura del aplicativo, evaluación por pares, resultados preliminares, entre otros, pueden entrar a www.uptc.edu.co enlace Investigación.

Síguenos en nuestras redes sociales oficiales:
Facebook.com/universidaduptc
Twitter: @universidaduptc
Instagram: universidaduptc